

7.157

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Provincial el desarrollo del "Cuarto Coloquio Fundación Ambiente y Recursos Naturales - Propuestas de Políticas Públicas de Desarrollo Sustentable" , que se llevará a cabo los días 13 al 15 de setiembre del corriente año, en la ciudad de San Salvador de Jujuy.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 116º Período Legislativo, a nueve días del mes de agosto del año dos mil uno. Proyecto presentado por los diputados **RICARDO BALTAZAR CARBEL Y JOSE MARIA CORZO.-**

L E Y N° 7.157 .-

FIRMADO:

**RUBEN ANTONIO CEJAS MARIÑO– VICEPRESIDENTE 2º - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO